

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DE TRATAMIENTO DE DATOS

1.1. Responsable del Tratamiento de Datos

SERVICIOS DIGITALES MIRAFLORES CONECTA S.A.S, NIT 901918929-6 con domicilio principal en BARRIO CHINO CLL 4 4A 44, Registro TIC No. RTC 96010274 en adelante referida como "La Compañía," es la entidad responsable del tratamiento de datos personales en el marco de su actividad comercial.

1.2. Encargado del Tratamiento de Datos

SERVICIOS DIGITALES MIRAFLORES CONECTA S.A.S, NIT 901918929-6, con domicilio principal BARRIO CHINO CLL 4 4A 44 Registro TIC No. RTC 96010274 en adelante mencionado como "El Encargado."

2. MARCO TEÓRICO

La presente política se fundamenta en el marco legal establecido por la legislación colombiana en relación con la protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

3. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

3.1. **Legalidad:** Los datos personales serán tratados conforme a la ley y con la autorización del titular, garantizando la legalidad en todas las operaciones de tratamiento.

3.2. **Finalidad:** Los datos serán recolectados con fines legítimos y específicos, informando a los titulares sobre la finalidad de su tratamiento.



- 3.3. Consentimiento: Se obtendrá el consentimiento expreso de los titulares para el tratamiento de sus datos, informándoles de manera clara y previa sobre la finalidad de este.
- 3.4. Veracidad o Calidad: Los datos serán veraces, completos y actualizados según sea necesario, evitando su uso inexacto o incompleto.
- 3.5. Transparencia: Se informará a los titulares sobre el tratamiento de sus datos, brindándoles acceso a esta Política de Protección de Datos y a sus derechos relacionados con la privacidad.
- 3.6. Seguridad: Se adoptarán medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos personales de accesos no autorizados, pérdida, uso indebido, alteración o divulgación no autorizada.

4. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTUARÁ EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 4.1. Ofrecer servicios de Internet y telecomunicaciones a los titulares.
- 4.2. Generar y gestionar facturas, recaudar pagos y llevar a cabo las operaciones financieras necesarias para la prestación de servicios.
- 4.3. Atender solicitudes, quejas, reclamos y consultas de los titulares en relación con los servicios prestados.
- 4.4. Cumplir con las obligaciones legales y regulatorias relacionadas con la prestación de servicios de Internet y telecomunicaciones.
- 4.5. Enviar información comercial y promocional sobre los servicios de la Compañía, siempre respetando la autorización previa otorgada por los titulares.



5. DERECHOS DE LOS TITULARES

- 5.1. **Derecho de Acceso:** Los titulares tienen derecho a conocer, de manera gratuita, si la Compañía está tratando sus datos personales.
- 5.2. **Derecho de Conocer, Actualizar y Rectificar:** Los titulares pueden solicitar que se corrijan datos personales inexactos o incompletos.
- 5.3. **Derecho a la Revocación:** Los titulares pueden revocar su autorización para el tratamiento de datos personales, siempre que no exista un deber legal que lo impida.
- 5.4. **Derecho a la Supresión:** Los titulares pueden solicitar la eliminación de sus datos personales cuando no sea necesario conservarlos para cumplir con una obligación legal.
- 5.5. **Derecho a la Presentación de Consultas y Reclamos:** Los titulares pueden presentar consultas y reclamos relacionados con sus datos personales y su tratamiento.
- 5.6. **Derecho a Conocer el Uso Dado a sus Datos Personales:** Los titulares pueden solicitar información sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.

6. DEBERES Y COMPROMISOS DE SERVICIOS DIGITALES MIRAFLORES CONECTA S.A.S CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 6.1. Garantizar la protección y confidencialidad de los datos personales tratados, evitando su acceso no autorizado, pérdida, alteración o divulgación no autorizada.
- 6.2. Tratar los datos personales únicamente para las finalidades autorizadas por los titulares y de acuerdo con la normativa vigente.



- 6.3. Informar a los titulares sobre el tratamiento de sus datos, obteniendo su autorización previa y brindándoles la posibilidad de revocarla en cualquier momento.
- 6.4. Conservar la documentación que respalda el tratamiento de datos, asegurando su integridad y disponibilidad.
- 6.5. Atender las peticiones, consultas y reclamos presentados por los titulares en relación con sus datos personales.

7. CLASIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS

La Compañía maneja bases de datos de clientes, proveedores, empleados y otros relacionados con sus actividades comerciales. Cada una de estas bases de datos es gestionada de acuerdo con las finalidades establecidas en esta Política de Protección de Datos.

8. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER LOS DERECHOS

Para ejercer sus derechos, los titulares pueden contactar a La Compañía a través de mirafloresconectasas@gmail.com o a través de www.mirafloresconectasas.com. La Compañía dará respuesta a estas solicitudes siguiendo los procedimientos establecidos, garantizando una respuesta oportuna.

9. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE BASE DE DATOS PERSONALES

El área encargada de atender peticiones, consultas y reclamos relacionados con datos personales es el Área Administrativa, que puede ser contactada a través de mirafloresconectasas@gmail.com o a través de www.mirafloresconectasas.com.

10. CANALES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS



Los titulares pueden ejercer sus derechos a través del Correo Electrónico mirafloresconectasas@gmail.com o a través del portal web www.mirafloresconectasas.com.

11. QUEJAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Si los titulares consideran que sus derechos no han sido respetados, pueden presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

12. ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Esta política entra en vigencia a partir del 01 de diciembre del 2025. Los cambios realizados en la política se comunicarán a los titulares.

13. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	MOTIVO
		Creación del Documento	

